

4ta Edición · 2023



Informa



• BOLETÍN DE LA DIVISIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES •

DOS

www.dos.gob.cl

f División de Organizaciones Sociales (DOS)

@dos_segob

**¡MÁS RECURSOS PARA
MAYOR SEGURIDAD!**



**PRESENTES POR
UN MEJOR FUTURO**



PRESIDENTE PROMULGÓ LEYES PARA EL COMBATE A LA DELINCUENCIA

• Estas normativas permitirán combatir el **crimen organizado, el narcotráfico y la delincuencia**. Las iniciativas se suman a una serie de acciones y proyectos impulsados por el Gobierno priorizando la seguridad como un derecho de las personas, destacando entre ellos el Plan Calles Sin Violencia.



LAS LEYES PROMULGADAS SON:



- ① **Ley 21.560**, conocida como Nain Retamal; que busca fortalecer y proteger el ejercicio de la función policial y Gendarmería.
- ② **Ley 21.555**, que refuerza las competencias de gendarmería y crea el delito de extorsión.
- ③ **Ley 21.557**, que modifica el código penal para agravar la pena del delito de secuestro.
- ④ **Ley 21.556**, que aumenta la pena del delito de porte de armas en lugares altamente concurridos.

¡MÁS RECURSOS PARA MAYOR SEGURIDAD!

• El Ejecutivo anunció un aumento adicional de **US\$1.500 millones** anuales que equivale a un incremento de hasta un 40% del presupuesto público en la materia, para protección de las policías y prevención del delito.





GOBIERNO INICIÓ PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN GRAN VALPARAÍSO PARA MODERNIZAR TRANSPORTE PÚBLICO



- La Ministra Camila Vallejo y el Ministro Juan Carlos Muñoz; junto a diversas autoridades regionales, dieron el vamos a los Diálogos Participativos en las cinco comunas del Gran Valparaíso, como parte de un proceso que busca actualizar el servicio de transportes en la región.

El trabajo liderado por la División de Transporte Público Regional (MTT) y por la División de Organizaciones Sociales (Segegob), recogerá la opinión ciudadana respecto de trazados de los recorridos, frecuencias y horarios, y características de los buses, para garantizar una movilidad inclusiva y sustentable de las personas usuarias del transporte público de la zona.

Este proceso participativo -que contempla la realización de diálogos y consultas ciudadanas- busca sentar las bases para licitar el servicio regulado en 2025, mejorando el plan regulador en beneficio de las vecinas y vecinos de las comunas de **Quilpué, Viña del Mar, Concón, Valparaíso y Villa Alemana.**



CONOCE LOS DETALLES
EN ESTE SITIO WEB:

www.subtrans.gov.cl/eltransportequeremos



GOBIERNO EN ACCIÓN



AUMENTO DEL SUELDO MÍNIMO: POR UN TRABAJO DECENTE CON REMUNERACIÓN JUSTA



El Gobierno y la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) lograron un acuerdo para aumentar el sueldo mínimo. La propuesta, que deberá ser aprobada por el Congreso, establece un aumento gradual partiendo por \$440.000 al 1 de mayo 2023, \$460.000 al 1 de sept. 2023 y alcanzando los \$500.000 al 1 de julio de 2024.



LANZAN PROGRAMAS DE GARANTÍAS ESPECIALES DE APOYO A CONSTRUCCIÓN Y VIVIENDA

La iniciativa busca favorecer la obtención de créditos hipotecarios para las familias del país, así también fomentar la reactivación y recuperación de los rubros vinculados a la actividad inmobiliaria y de la construcción, según anunciaron las autoridades de Economía, Hacienda, Vivienda y Urbanismo, junto a BancoEstado. Una de ellas es la **Ley Fogaes** que considera un aporte fiscal inicial de 50 millones de dólares.



CHILE IGUALITARIO: GIRA RECORRIÓ LAS 16 REGIONES DEL PAÍS



Con más de 200 dirigentas de la Región Metropolitana se realizó la presentación del informe "Chile Igualitario" en Peñalolén, para exponer los resultados y conclusiones que dejaron los 35 diálogos participativos realizados entre noviembre y diciembre de 2022, en todo el país.



COMENZARON LOS DIÁLOGOS SOCIALES "HABLEMOS DE CUIDADO"

Esta iniciativa, liderada por los Ministerios de Mujer y la Equidad de Género y de Desarrollo Social, llevará a cabo 38 diálogos regionales en todo el país, con el objetivo principal de proveer de insumos previo al proceso de elaboración del proyecto de ley que crea un Sistema Nacional de Cuidados. Para participar, insíbete en:

www.hablemosdecuidados.cl





DOS en Terreno



1

Realizamos la capacitación de Cuentas Públicas Participativas a 110 encargados de participación ciudadana de los ministerios y servicios del Estado.



2

Realizamos una Escuela de Formación Social en Chillán, Portezuelo y Coelemu, en la Región de Ñuble.



3

En la Región de Magallanes, la Subsecretaria de Gobierno Nicole Cardoch participó en nuestra Escuela de Formación Social, junto a vecinas de Punta Arenas.



4

Nuestro equipo recorrió los barrios para repartir la 3era. edición del boletín de Gobierno InformaDOS.



5

En Quilpué comenzaron nuestros Diálogos Participativos que servirán de insumos para modernizar el transporte público en Gran Valparaíso.



6

Estuvimos en Quilicura, Lo Espejo y Puente Alto con la Feria de Servicios MovilizaDOS, acercando el Estado a las comunidades en sus barrios.



LA DIRIGENCIA OPINA

TRANSPORTE PARA EL GRAN VALPARAÍSO:

¿QUÉ TE PARECE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PROCESO?

• Presidenta de la Junta de Vecinos 137 Villa Pacífico

• Quilpué, Región de Valparaíso



• SARA MALUENDA FERNÁNDEZ

• 60 AÑOS

“ Llevo más de 25 años viviendo en Quilpué y es la primera vez que participaré de un proceso donde nuestras voces son las importantes para generar cambios y mejoras en el sistema de transporte. Agradecida de que recojan las opiniones, percepciones y experiencias por medio de una conversación grupal para elaborar las bases de licitación para el futuro transporte público ”

• Presidenta de la Junta de Vecinos San Francisco de Asís C:90

• Quilpué, Región de Valparaíso



• MARCELA ULLOA ILUFI

• 57 AÑOS

“ Me parece importantísimo que escuchen a la ciudadanía para recoger nuestras opiniones, porque somos nosotros quienes usamos el transporte público e incorporarlas al diseño del nuevo sistema urbano es positivo. Estoy segura que, a través de estos diálogos, lograremos un transporte de calidad, con mejores frecuencias, horarios extendidos, para facilitar nuestros recorridos ”

• Presidenta del Consejo Vecinal de Desarrollo Barrio Tierras Rojas. Secretaria de la Agrupación de Dirigentes Comunitarios Diamantina.

• Quilpué, Región de Valparaíso



• NICOLLE BAHAMONDE RAMÍREZ

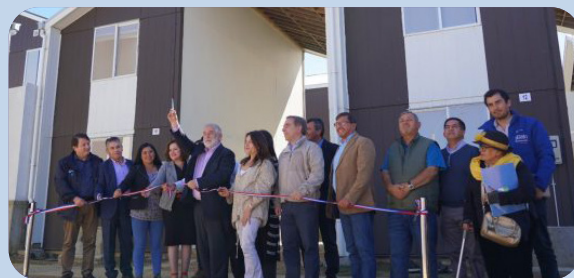
• 27 AÑOS

“ Como dirigente social agradezco los espacios de diálogos en el Gran Valparaíso, es una instancia necesaria para que vecinas y vecinos podamos ser parte de la construcción de políticas públicas efectivas y justas, en función de una buena gobernanza. Espero que estos encuentros con la comunidad se vuelvan un ejemplo en la construcción del Chile que anhelamos ”



PROGRAMA DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL:

MINISTRO MONTES ENTREGÓ CASAS PARA 360 FAMILIAS DE CURANILAHUE



- El titular de Vivienda y Urbanismo hizo entrega de las primeras 30 viviendas del conjunto habitacional Portal de Curanilahue (etapa II) en la Región del Biobío. Fueron diseñadas de tipo incremental, ampliables, y cuentan con una superficie desde 48m², ventanas termopanel en dormitorios, además de techumbre con aislación térmica.



NOTICIAS DESTACADAS:



\$8.500 millones

invertirá el Gobierno para mejorar la infraestructura del complejo fronterizo Colchane, en la Región de Tarapacá. El Subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, informó que la presencia de las FF.AA. en la frontera norte redujo a más de la mitad los ingresos clandestinos.



\$150.000 millones

contempla el plan para el desarrollo del riego y la eficiencia hídrica para el país. Este anuncio fue entregado por el Presidente Boric en su visita a la Región de Arica, lugar donde inauguró el Embalse Chirota.

¡40 HORAS

40

HORAS

MÁS CALIDAD DE VIDA

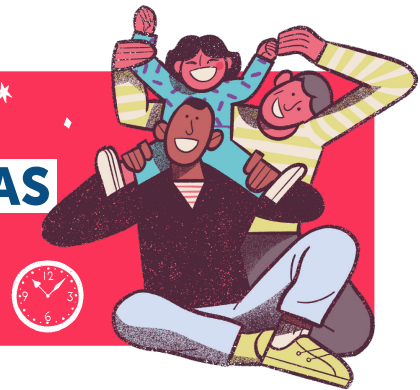
YA ES LEY!

- El Gobierno promulgó la ley que comenzará a implementarse gradualmente a partir del 1 de mayo. La iniciativa mejora la calidad de vida de los y las trabajadoras y sus familias reduciendo la jornada laboral de 45 a 40 horas semanales.

LAS #40HORAS

BENEFICIARÁN DE FORMA DIRECTA A MÁS DE 4 MILLONES DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES Y A SUS FAMILIAS

Lo que necesitas saber para entender y valorar la nueva ley:



- ✓ **MENOS HORAS, MISMO SUELDO:** la ley dispone que **NO podrá haber disminución de sueldos** tras la implementación de las 40 Horas.
- ✓ **SE APLICARÁN A TODAS LAS JORNADAS REGULADAS POR EL CÓDIGO DEL TRABAJO:** trabajadoras de casa particular, gente de mar, tripulantes de cabina, etc.
- ✓ **ACCIONES DE APOYO** específicas para el mundo de las **pymes** a través de **dos servicios** técnicos y descentralizados: **Sence y Dirección del Trabajo**.
- ✓ **FOMENTA LA CORRESPONSABILIDAD PARENTAL:** se consagra el derecho a poder convenir un **ingreso diferido de entrada y salida** para que **madre y padre de niños/as menores de 12 años** puedan compartir labores de cuidado.

Más información en:

www.mintrab.gob.cl/40-horas/

